



CAPÍTULO VIII

SITUACIÓN
EDUCATIVA



La década de 1990 en Ecuador fue denominada de la “Educación para todos” y significó el despliegue, a nivel nacional, de una serie de iniciativas cuya máxima expresión fue la Reforma Consensuada de la Educación Básica que, en 1996, estableció en 10 años la escolarización Básica obligatoria. Asimismo, el apoyo de fondos internacionales permitió iniciar proyectos orientados a optimizar la calidad de la educación Básica impartida en el país (SIISE, 2004: 55). Así, se avanzó en la búsqueda del acceso universal y sin discriminación de la educación.

Paralelamente, uno de los grandes logros del movimiento feminista y del Consejo Nacional de la Mujeres (Conamu) fue introducir los derechos económicos, políticos y culturales en las reformas constitucionales de 1998, que otorgó un respaldo jurídico a las mujeres para presionar porque en las políticas públicas se los reconozcan y se promueva el avance hacia la equidad de género.

En lo relativo a la educación, las reformas a la Constitución de 1998 contemplan los siguientes aspectos (Cuvi et al. 2001):

- Promover la equidad de género y propiciar la coeducación.
- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior.
- Participación de padres de familia en el desarrollo de los procesos educativos
- Enseñanza de los derechos y deberes ciudadanos en todos los niveles de la educación.

De esta manera, la educación pasó a ser responsabilidad del Estado, la familia y la sociedad, lo cual permite exigibilidad de calidad y transparencia en su gestión. Según María Cuvi y otras, reforma importante de la última Constitución es, también, la descentralización y desconcentración administrativa, financiera y pedagógica, que permite a las instituciones escolares manejar sus partidas presupuestarias y evitar que muchas escuelas rurales sean cerradas por falta de maestros/as. “La descentralización del sistema educativo y la corresponsabilidad de su gestión, como mandatos constitucionales, abren una nueva perspectiva para el tratamiento de los temas educativos” (Cuvi et al.2001).

Otro logro significativo en la educación de las mujeres fue el convenio suscrito entre Conamu y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en 1998, que institucionalizó la formación de un espacio de coordinación de acciones denominado Red ProEquidad de Género cuyo objetivo fue operativizar, al interior de este ministerio, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas educativas nacionales. Fruto de este proceso, con la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional (Dinamep) fueron establecidas políticas de formación y capacitación docente a nivel nacional con enfoque género, para lo cual el MEC ofrece acreditación para el escalafón de la planta docente del ministerio.

Por otro lado, en 2002 fue expedido el Reglamento Especial de Procedimientos y Mecanismos para el Conocimiento y Tratamiento de los Delitos Sexuales en el Sistema Educativo (Acuerdo Ministerial No. 4708), que constituye un gran avance en el mejoramiento de la educación de las mujeres en todo el país (Valdivieso 2004).

No obstante, según señala la autora Cecilia Valdivieso “todavía existe poca sensibilidad en los mandos medios del sistema educativo para el tratamiento del tema de género y de los derechos de las mujeres”; argumento que refuerza citando un análisis de Unicef (2003) que



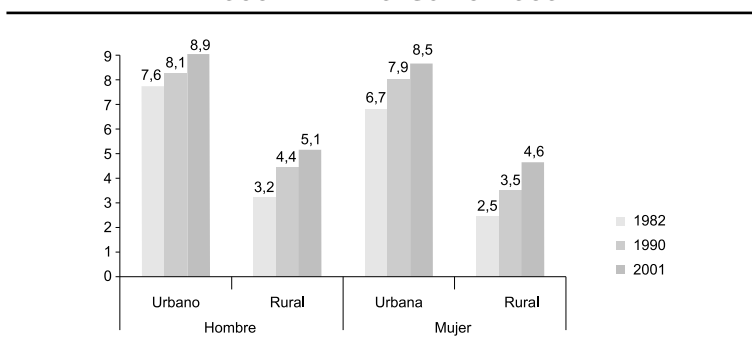
subraya, a la vez, la inexistencia de avances significativos en el tema así como la ausencia de retrocesos en el ámbito de la educación de las mujeres (Valdivieso 2004: 16).

ESCOLARIDAD Y ANALFABETISMO

En términos macro, la evolución de la escolaridad²⁸ de la población ecuatoriana muestra resultados alentadores. En 1982, la población de 24 años y más tenía un promedio de 5,1 años de estudio; en 1990, de 6,7; el que en 2001 había subido a 7,3 años (Censos Inec). En el caso de las mujeres rurales, el Gráfico 42 muestra que su escolaridad ha subido de 2,5, en 1982, a 4,6 en 2001; no obstante, al comparar estos promedios los del resto de la población es notorio que ellas tienen los niveles más bajos de este indicador; aunque en general la situación en el campo es más grave para ambos sexos.

GRÁFICO 42

ESCOLARIDAD SEGÚN CENSOS



Fuente: Censos Nacionales - Inec/ SIISE 4.5. Elaboración propia.

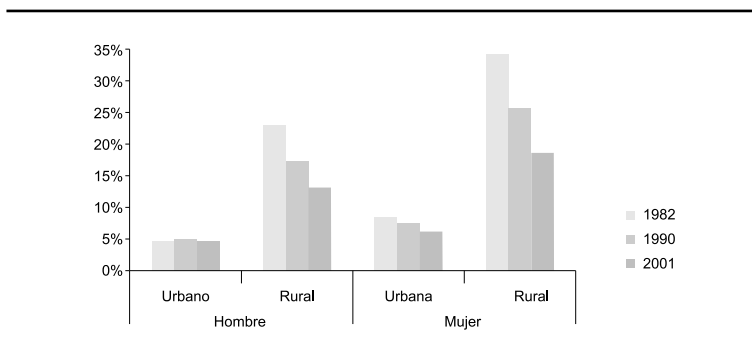
Por su parte, el porcentaje de analfabetismo²⁹ es otro indicador importante del nivel de educación de la población y que, en el caso ecuatoriano, ha mejorado notablemente en las últimas décadas.

- 28 Número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las personas de una determinada edad. Se trata de una medida de la escolaridad alcanzada por la población, en particular por las personas adultas. De ahí que la UNESCO sugiere tomar como referencia a las personas de 24 años y más, ya que se supone que, en general, dados el sistema educativo vigente (primaria, secundaria y enseñanza superior), a dicha edad una persona debería haber terminado de estudiar o estaría a punto de hacerlo (SIISE 4.5 2007).
- 29 Analfabetos/as son aquellas personas que no saben leer y escribir o que sólo leen o sólo escriben. Su número es un indicador del nivel de desarrollo educativo en una sociedad. Es muy importante para detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en el caso de los grupos más vulnerables de la población, es una muestra de las deficiencias, históricas y actuales, de un sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; y es también un indicador de los retos que enfrenta un país en el desarrollo de su capital humano (SIISE 4.5 2007).

Así, tenemos que en 1982 existía un 16,5% de población analfabeta de 15 años y más a nivel nacional, mientras en 2001 esta proporción se había reducido a un 9% (Censos Inec). Particularmente las mujeres rurales muestran mejoras considerables en este sentido: el Gráfico 43 pone de manifiesto que el analfabetismo del 33,5% existente en 1982, se redujo a un 18,1% en 2001 lo que implica el mayor progreso con respecto a los otros grupos del resto de población, tanto urbana como rural.

Más allá de estos avances, Valdivieso (2004) señala que hay aspectos relacionados con el enfoque de género que deben ser considerados, como el hecho de que –por lo general– las niñas y adolescentes continúan asistiendo a la escuela o al colegio y, paralelamente, se responsabilizan de tareas domésticas que incluyen el cuidado de hermanos/as, la preparación de alimentos e incluso tareas comunitarias. De manera que, el fenómeno de la doble o triple carga de trabajo aparece desde temprana edad en las mujeres (Valdivieso 2004: 14), sobre todo en las rurales donde, además, suelen trabajar como mano de obra infantil en las labores agropecuarias, ya que en esta área la separación entre casa y finca es muy ambigua (Pontón 2006: 55).

GRÁFICO 43
ANALFABETISMO SEGÚN CENSOS



Fuente: Censos Nacionales – Inec/ SIIE 4.5. Elaboración propia.

Asimismo, la ECV 2006 permite conocer, de manera más actualizada, los datos correspondientes a analfabetismo, considerando a la población de 5 años y más. El Cuadro 51 muestra que en 2006, y de un total de 11.796.936 habitantes de 5 y más años, el 12,14% no sabía leer ni escribir. De este grupo, el Gráfico 44 muestra que, en el área rural, las mujeres alcanzaban un 21,71% de analfabetismo, mientras que había un 18,33% de hombres en esa situación. En cambio, en el área urbana, existía un 8,84% de analfabetismo entre las mujeres, y un 7,62%, en el caso de los hombres.

De estos últimos datos, es importante tomar en cuenta que la ECV incorpora un rango más amplio de población (5 años y más), lo cual explicaría que en 2006 se presentaran porcentajes más altos de analfabetismo que en el Censo de 2001. De cualquier modo, a principios del siglo XXI es posible afirmar que las mujeres rurales continúan presentando las



más altas tasas de analfabetismo del país, no sólo con respecto a los hombres sino también respecto a sus congéneres urbanas, lo que las ubica en el grupo más vulnerable en términos de área y género.

CUADRO 51

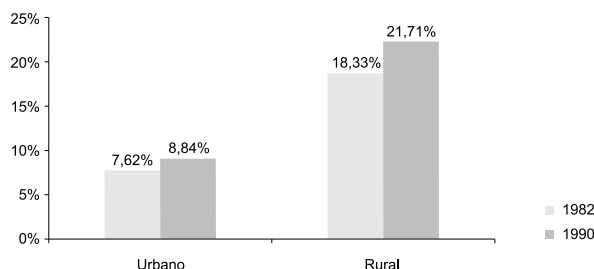
CONDICIÓN DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION SEGÚN ÁREA Y SEXO

CONDICIÓN	HOMBRE				MUJER				TOTAL PAIS	
	URBANA		RURAL		URBANA		RURAL		PERSONAS	%
	PERSONAS	%	PERSONAS	%	PERSONAS	%	PERSONAS	%		
No sabe leer y escribir	289.843	7,62%	367.479	18,33%	360.440	8,84%	414.652	21,71%	1.432.415	12,14%
Total personas de 5 y más años	3.804.412	100,00%	2.004.713	100,00%	4.077.764	100,00%	1.910.048	100,00%	11.796.936	100,00%

Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

GRÁFICO 44

CONDICIÓN DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN



Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y DESERCIÓN

Un segundo aspecto clave que da cuenta de la situación educativa de la población es el nivel de instrucción sobre el que la ECV 2006 también proporciona datos, según área y sexo ecuatorianos/as. El Cuadro 52 enseña que, del total de la población de 5 años y más, el 5,51% no ha alcanzado ningún nivel de instrucción³⁰; el 0,32% estuvo en centros de alfabetización; el 29,14% tiene educación Primaria y el 24,93% tiene educación Básica (ciclo básico); el

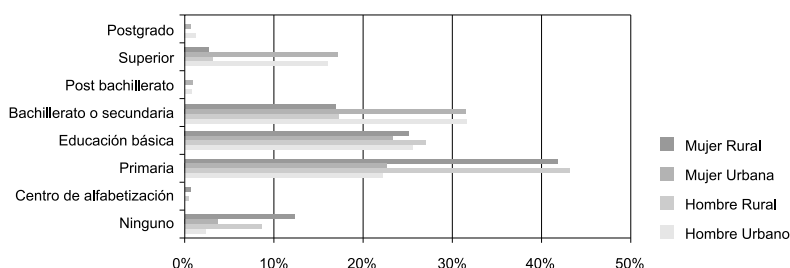
30 Es necesario tomar en cuenta que pueden existir personas que, aún estando inscritas en centros de alfabetización, primaria o educación básica, no saben leer y escribir a la vez, por lo que la ECV 2006 las incluye dentro del grupo de analfabetos/as.

26,80% tiene secundaria o bachillerato; el 0,60%, post bachillerato; el 12,06%, nivel superior, y tan sólo el 0.64% tiene nivel de postgrado.

Al respecto, el Gráfico 45 compara los grados de instrucción entre hombres y mujeres de cada área, mostrando que la mayoría de mujeres rurales de 5 y más años tiene nivel de instrucción Primaria (41,80%); el 25,12%, educación Básica y el 16,87%, llegó a secundaria o bachillerato. Ellas presentan el nivel más bajo de instrucción superior, mientras llama la atención que las mujeres urbanas posean el grado más alto de profesionalización (17,15%), por sobre el porcentaje de hombres en esta situación: 16,08%.

GRÁFICO 45

NIVEL DE INSTRUCCIÓN POBLACIÓN



Fuente: ECV 2006 - INEC. Elaboración Propia

CUADRO 52

NIVEL DE INSTRUCCIÓN POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y SEXO

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	HOMBRES				MUJERES				TOTAL PAÍS	
	URBANO	%	RURAL	%	URBANO	%	RURAL	%	PERSONAS	%
Ninguno	85.692	2,25	174.224	8,69	152.461	3,74	237.232	12,42	649.608	5,51
Centro de alfabetización	5.741	0,15	8.505	0,42	11.068	0,27	12.661	0,66	37.974	0,32
Primaria	849.065	22,32	865.106	43,15	925.267	22,69	798.381	41,80	3.437.818	29,14
Educación básica	970.946	25,52	539.945	26,93	950.869	23,32	479.759	25,12	2.941.518	24,93
Bachillerato o secundaria	1.209.478	31,79	348.144	17,37	1.281.218	31,42	322.233	16,87	3.161.072	26,80
Post bachillerato	27.685	0,73	5.575	0,28	31.688	0,78	5.760	0,30	70.709	0,60
Superior	611.577	16,08	60.045	3,00	699.261	17,15	52.281	2,74	1.423.164	12,06
Postgrado	44.230	1,16	3.169	0,16	25.932	0,64	1.742	0,09	75.072	0,64
Total personas de 5 y más años	3.804.412	100,00	2.004.713	100,00	4.077.764	100,00	1.910.048	100,00	11.796.936	100,00

Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.



Resulta interesante analizar que, al comparar los niveles de instrucción entre hombres y mujeres en cada área, los porcentajes están casi a la par lo cual implica que, al menos en cada región, se está avanzando hacia la equidad en los años de estudio de cada género. Según Ponce y Martínez (2005), esta reducción de la brecha de género se ha considerado como uno de los principales logros del movimiento de mujeres, y subrayan la no existencia de disparidades importantes entre géneros en el acceso a la educación en todos los niveles educativos (Ponce y Martínez, 2005: 228).

Más allá de estos avances que, en general, aparecen como positivos, es apreciable que las dificultades de acceso al sistema educativo no afectan del mismo modo a toda la población ecuatoriana. Y es que, tal como mencionan Ponce y Martínez, el sistema educativo impulsado desde la década de 1960 en el país “favoreció fundamentalmente a las clases media y altas de la sociedad urbana y excluyó de sus beneficios a amplios sectores del campo, las mujeres y los pueblos indios y negros” (2005: 228-229); lo cual proporciona pistas de por qué la población rural femenina posee los niveles de instrucción más bajos de toda la población.

En este contexto, la deserción es un dato relevante. El Cuadro 53 permite ver que a nivel nacional, en 2006, existió un total de 55.591 alumnos/as que abandonaron sus estudios. Las principales razones para hacerlo fueron falta de dinero (24,31%), falta de interés (18,86%), enfermedad (14,59%) y malas calificaciones (12,77%). Para Valdivieso (2004:15), “la crisis socioeconómica y la migración han desmejorado las condiciones de la población, en especial el acceso y la permanencia de las niñas en la escuela”, pues tanto la escasez de recursos económicos como la ausencia del padre y/o la madre en los hogares ocasiona graves problemas familiares que conllevan a la deserción escolar, entre otros.

CUADRO 53

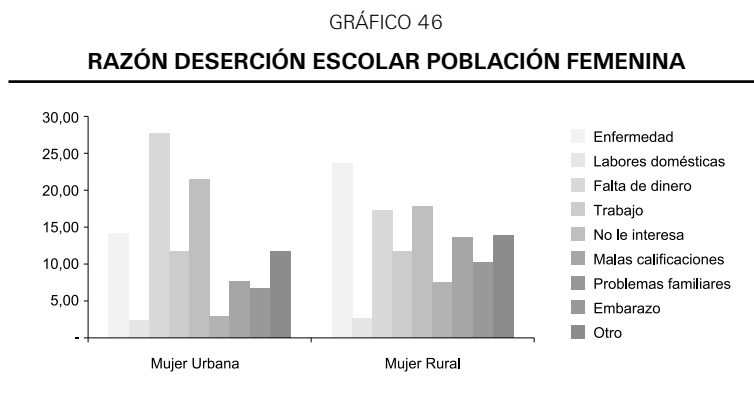
DESERCIÓN ESCOLAR DE LA POBLACION, SEGÚN ÁREA Y SEXO

RAZÓN DE RETIRO DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE MATRICULÓ EL ÚLTIMO AÑO	HOMBRES				MUJERES				TOTAL PERSONAS PAIS	
	URBANA		RURAL		URBANA		RURAL		NÚMERO	%
		%		%		%		%		
Enfermedad	2.725	13,94	1.286	12,66	2.639	13,61	1.460	22,50	8.110	14,59
Labores domésticas	-	-	-	-	-	1,85	132	2,03	491	0,88
Falta de dinero	5.854	29,95	1.463	14,39	5.142	26,51	1.057	16,30	13.515	24,31
Trabajo	2.877	14,72	241	2,37	2.116	10,91	-	-	5.234	9,42
No le interesa	2.659	13,60	2.760	27,15	3.967	20,45	1.099	16,95	10.485	18,86
Malas calificaciones	4.071	20,83	2.090	20,56	490	2,52	448	6,91	7.098	12,77
Problemas familiares	1.193	6,10	1.937	19,06	1.368	7,05	827	12,74	5.325	9,58
Embarazo	-	-	-	-	1.209	6,24	611	9,41	1.820	3,27
Otro	167	0,85	387	3,81	2.104	10,85	854	13,16	3.512	6,32
TOTAL PERSONAS RETIRADAS	19.546	100,00	10.165	100,00	19.393	100,00	6.487	100,00	55.591	100,00

Fuente: ECV 2006 – Inec. Elaboración propia.

Visto desde la perspectiva de género, el Gráfico 46 ilustra las principales razones por las que la población femenina dejó de estudiar en 2006. Es posible apreciar que, en el caso de las mujeres rurales, los problemas de salud constituyeron el porcentaje más alto (22,50%), seguido de falta de interés (16,95%), falta de dinero (16,30%), embarazo (13,16%) y problemas familiares (12,74%); mientras que para las mujeres urbanas las tres mayores causas fueron la escasez de recursos económicos (26,51%), el desinterés (20,45%) y los problemas de salud (13,61%). No obstante, en términos numéricos las mujeres desertaron menos que los varones del ámbito educativo.

Finalmente, en cuanto al aprovechamiento de la educación, nuevamente son las mujeres quienes se están desempeñando de mejor manera en los estudios tanto a nivel primario como secundario, ya que en ambas áreas ellas poseen los porcentajes más bajos de repetición escolar durante el año 2006 (ver Cuadro 54). Todo esto permite concluir que, pese al sinnúmero de adversidades existentes, el buen desenvolvimiento académico de las mujeres está llevando a que poco a poco las brechas de género se reduzcan en cuanto a educación.



Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

CUADRO 54

REPETICIÓN ESCOLAR SEGÚN SEXO Y ÁREA

REPETICIÓN	HOMBRES			MUJERES		
	NÚMERO	%	POBLACIÓN MATRICULADA	NÚMERO	%	POBLACIÓN MATRICULADA
PRIMARIA						
Urbano	18.099	2,7	658.437	16.347	2,5	664.668
Rural	25.850	5,3	488.568	19.524	4,3	449.936
SECUNDARIA						
Urbano	19.527	4,9	400.223	11.047	2,7	409.569
Rural	7.273	3,8	192.939	4.251	2,7	156.710

Fuente: ECV 2006 - Inec. Elaboración propia.

